	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
	FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN. DIE-UD

SYLLABUS

NOMBRE DEL SEMINARIO:	**Educación y formación ciudadana: Reflexiones desde diferentes Líneas de investigación**
Periodo académico: 2024-1	Número de créditos: 5

ESPACIO ACADÉMICO: *(Marque con una X)*:

- ( ) EFE. Espacio De Formación en Énfasis.
- (**X**) **EFEP**. Espacio De Formación en Educación y Pedagogía.
- ( ) EFI. Espacio De Formación en Investigación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: (a) Enseñanza de las ciencias, contexto y diversidad y diferencia cultural; (b) Relaciones Entre la Historia y la Filosofía de las Ciencias y la Didáctica de las Ciencias; (c) Cambio didáctico y formación del profesorado de ciencias; y (d) Inclusión de la dimensión ambiental en la educación en ciencias.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: GREECE, ALTERNACIENCIAS, DIDAQUIM, e INTERCITEC.

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD: Dr. Álvaro García Martínez Dr. William Mora Penagos Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez Dra. Adela Molina Andrade	PROFESOR (A) INVITANDO (A): INSTITUCIÓN *(Opcional)*:

RESUMEN: *(Aprox. 150 palabras. Fuente: Arial –tamaño 12 – Espacio normal)*

Este seminario, pretende reflexionar y contextualizar los cambios sociales, culturales y políticos que modifican los estándares de la educación, la investigación y la toma de decisiones.

De tal forma, la problemática de este seminario se centra justo en este sentido, la necesidad de una formación ciudadana la cual puede ser abordada desde diferentes perspectivas, que permita entender las interacciones entre la naturaleza de la ciencia, la sociedad, el desarrollo tecnológico, la diversidad y diferencia cultural y la postura del hombre en esta interacción. Aspectos que buscan presentar debates que aporten a posturas críticas frente a las decisiones que como ciudadanos asumimos y tomamos constantemente. Lo que nos lleva a ahondar en cómo ha sido planteada esta situación dentro de los ámbitos educativos y la formación docente y sí realmente se está impartiendo y favoreciendo de la manera adecuada para encontrar la divergencia entre los factores que están influenciando la sociedad.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO:

El reconocimiento de la complejidad del contexto colombiano, la diversidad étnica y

la pluri-culturalidad que nos caracteriza como nación, conduce a repensar el sistema educativo, dado que se requieren no sólo políticas que favorezcan la inclusión, sino orientaciones pedagógicas y didácticas que permitan entornos de educación, enseñanza y aprendizaje que reconocen particularidades sociales, económicas, políticas, culturales, cognitivas, lingüísticas, físicas y geográficas, tanto de estudiantes como de profesores y demás estamentos en las Instituciones Educativas en los entornos que las permean. El Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia (CID), ha caracterizado en 2007 poblaciones con dificultades para el acceso a la educación, con la consecuente ampliación de brechas respecto a otras poblaciones:

- ✓ Personas en situación de discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales.
- ✓ Grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y Rom.
- ✓ Población víctima, según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley 1448 de 2011.
- ✓ Población desmovilizada en proceso de reintegración.
- ✓ Población habitante de frontera.

Habría que sumar a esta clasificación, la población rural ubicada en zonas de difícil acceso. Esta diversidad requiere, como se ha advertido, desarrollar acciones de política y de conocimiento teórico y práctico en educación, particularmente en las didácticas específicas, el diseño de estrategias que favorezcan, al tiempo que aprendizajes significativos y relevantes de conocimientos convencionales, la elaboración de conocimientos científicos escolares que al ser situados y contextualizados, permiten la significación de problemas inmediatos de los estudiantes (independientemente de sus características como las anteriormente mencionadas); con lo cual habría que estimular la constitución de una educación inclusiva, entendida, como la capacidad de potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad en una estructura intercultural de los procesos educativos. La educación inclusiva es una de las múltiples estrategias y alternativas para la inclusión social.

En este sentido, la educación debe impactar con acciones específicas para reconocer y superar las diferencias entre lo urbano y lo rural, para mitigar los efectos de las diferencias socio-culturales y para visibilizar los enfoques de género y todos los demás necesarios para atender poblaciones en situaciones de discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, grupos étnicos, víctimas, desmovilizados y poblaciones de frontera.

Un factor relevante para atender esta realidad, es la formación inicial y continuada de un profesorado que despliega en la práctica conocimientos y actitudes que reconocer la diferencia e impulsan la inclusión en las actividades de enseñanza y de aprendizaje. De otra parte, en particular en las Facultades de Educación y en programas de Licenciatura y de Especializaciones Maestrías y Doctorados en Educación, además de contribuir con la formación de conocimiento teórico y práctico de los profesores en contextos de inclusión, así como de investigares en esta problemática, es necesario que los programas ofrecidos consideren:

a. La ubicación geográfica de las poblaciones que impactan (ya sea de sus estudiantes como de la población ene general).
b. Las limitaciones tecnológicas y de infraestructura de estas poblaciones.
c. Las problemáticas de orden público, violencia social y desplazamiento de las poblaciones.
d. Índices de condiciones socio-económicas de las poblaciones.
e. Currículos abiertos y flexibles que reconocen e intervienen explícitamente la diversidad y por tanto, proponen finalidades formativas para el aseguramiento de una educación realmente inclusiva.
f. Abordaje y evaluación de conocimientos convencionales y de conocimientos escolares que tienen en cuenta las particularidades de los estudiantes y que por tanto, estimulan la inclusión al preocuparse por identificar las ayudas que cada quien requiere para avanzar en sus procesos formativos.
g. Formación de profesores de todos los niveles y modalidades educativas, con el propósito de favorecer en ellos el desarrollo de competencias docentes que integran el diseño de currículos y de actividades de enseñanza en perspectivas de educación inclusiva.
h. Desarrollo de programas de bienestar universitario que incluyen apoyos efectivos a poblaciones minoritarias o con características especiales) y que persiguen estimular en la población educativa aprendizajes y desarrollos de la persona humana que parten de lo local en perspectiva global.

La Educación, desde un punto de vista teórico y conceptual, corresponde a un campo de conocimiento que aborda problemáticas y situaciones relacionadas con la formación, la enseñanza, el aprendizaje, el currículo, la evaluación y las políticas previstas para favorecer la inserción de nuevas generaciones y la consolidación de las generaciones mayores en los contextos culturales de las sociedades. A través de la Educación apropiamos nuestra cultura y reconocemos otras culturas, es decir nos hacemos a los conocimientos propios de una cultura. En dicho campo han emergido a través de la historia diversos paradigmas que se tratan desde disciplinas de conocimiento como lo son la Pedagogía y las Didácticas Específicas.

Como sucede en todo campo de conocimiento, éstos se van consolidando o modificando, gracias al trabajo de muchas personas, hombres y mujeres, que trabajan en dicho campo o territorio del saber. Cuando la producción en el campo implica desarrollos teóricos y prácticos con niveles progresivos de rigurosidad, admitidos según reglas de validación y producción establecidos por las propias comunidades y con perspectivas de impactar en entornos sociales y ambientales, surge la organización de comunidades académicas especializadas. De hecho, en el campo de la educación, existen estas comunidades extendidas en diferentes culturas y en diversas naciones que tienen como finalidad indagar, innovar, investigar y proponer políticas en educación.

En este campo se abordan en general, aspectos relacionados con el currículo, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, los contextos sociales, la cultura y la inter-culturalidad. Más recientemente, considerando evidencias como la globalización, la educación empieza a desarrollar reflexiones y alternativas en torno a la diversidad cultural y a la inclusión como alternativa para que las comunidades y grupos sociales preserven y desarrollen sus idiosincrasias culturales al tiempo que reconocen la existencia de otras. Si bien se trata de objetos de estudio de

profesionales de diferentes campos, corresponde especialmente a los Profesores desarrollar teorías y prácticas en torno a la formación, la enseñanza, el aprendizaje y la educación inclusiva apoyándose en fundamentos de las Ciencias de la Educación. Puede afirmarse entonces, que la actividad de los profesores corresponde a lo que en las sociedades contemporáneas comprendemos por profesión. En tal sentido, los Profesores son intelectuales de la educación.

Hemos advertido que una de las disciplinas de conocimiento que integran el campo de la educación es la pedagogía. La Pedagogía interroga en torno al papel de la educación como hecho social para la recirculación de lo público (lo de todos, como los conocimientos y las prácticas culturales), al tiempo que se utiliza como instrumento de poder para la toma de decisiones sobre políticas educativas, en tal sentido se vincula concretamente con la Educación como dimensión fundamental para la construcción de lo Público.

La Pedagogía es entonces una puerta de ingreso para indagar la incidencia del pensamiento individual (saberes) y de los conocimientos socialmente validados en el universo de la vida pública. Desde esta perspectiva, un modelo pedagógico es una expresión de la identidad formativa de una institución que educa y se corresponde con una determinada concepción filosófica de la educación para dar respuesta a necesidades de promoción del desarrollo humano en contextos particulares.

Así las cosas, un modelo pedagógico responde a una cierta concepción y puesta en escena de la educación. Por ello, cuando menos considera:

- ✓ El contexto inmediato (local y regional) y su relación con contextos mediatos (nacional y global).
- ✓ Principios.
- ✓ Finalidades formativas.
- ✓ Posiciones deliberadas hacia los conocimientos y hacia los “meta-conocimientos” que les dan sentido.

De otra parte, el tratamiento de situaciones sobre la enseñanza, esto es, el abordaje de la misma, corresponde a otra disciplina de conocimiento inserta en el gran campo de la educación; esta disciplina históricamente ha correspondido a la didáctica. Al igual que la pedagogía se aborda desde diferentes enfoques y tendencias organizadas en modelos pedagógicos, desde la didáctica se han desarrollado diversos enfoques para el abordaje de la enseñanza; así las cosas, nos es posible hacer referencia a modelos didácticos. A través de la Enseñanza desarrollamos lo que sabemos en relación con conocimientos. Los saberes se hacen explícitos en las dimensiones cognoscitiva (representada en desarrollos de conceptos y teorías relacionadas con lo que se sabe), cognitiva (representada en actitudes y creencias a partir de lo que se sabe) y procedimental (representada en prácticas relacionadas con lo que se sabe).

JUSTIFICACIÓN:

Hoy en día la necesidad de una educación ciudadana se hace cada vez más evidente, y su implementación propone una nueva mirada desde un enfoque

cultural y social para poder abordar todos los problemas derivados del desarrollo y la globalidad. El presente seminario, vislumbra, por lo tanto, la necesidad de prestar atención a la reflexión que se pueda hacer entorno a las relaciones instauradas por los jóvenes ciudadanos con relación a su formación científica, social y cultural y el imparto de la misma en la configuración de un ciudadano participativo en la adopción de decisiones a las aplicaciones de los nuevos conocimientos.

Desde esta perspectiva, el curso se abordará teóricamente desde las investigaciones centradas en describir y analizar el impacto y la importancia de la formación ciudadana a partir de las relaciones sociales, culturales, con el medio ambiente y la formación de profesores.

OBJETIVOS:

General: Reflexionar teóricamente en torno a la formación ciudadana desde diferentes perspectivas originadas en los desarrollos de las líneas de investigación del enfasis de educación en ciencias.

Específicos:

- Generar un espacio de discusión en torno a la formación ciudadana y el desarrollo científico y tecnológico
- Analizar las relaciones entre diversidad y diferencia étnica y cultural y formación ciudadana.
- Coadyuvar a la elaboración de ideas significativas que relacionan el constructivismo como modelo filosófico y epistemológico con el desarrollo de habilidades de pensamiento y la construcción de conocimiento escolar.
- Propiciar mediante ejercicios argumentativos y la elaboración de ensayos y otros documentos el estudio crítico de aspectos conceptuales y prácticos nodales sobre modelos pedagógicos constructivistas, Socioconstructivismo, Cambio Didáctico y sus implicaciones en procesos de enseñanza y de aprendizaje como construcción de conocimientos escolares en contextos de diversidad cultural.

MODULOS: (Cada módulo tiene el valor de crédito y puede ser elegido de acuerdo a las necesidades de cada participante).

1. Dr. Álvaro García M. **FORMACIÓN CIUDADANA Y PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y FILOSÓFICAS**:
   - La historia y la filosofía de las ciencias (HyFC) como área de investigación en didáctica
   - La historia y la filosofía de las ciencias, y su aporte a la formación en la escuela.
   - La historia y la filosofía de las ciencias en la construcción de ciudadanía
2. Dr. William Mora P. **EDUCACIÓN AMBIENTAL, ECOJUSTICIA, Y CIENCIA CIUDADANA.**
   - CTS, CSC, educación para la ciudadanía; alfabetización científica; desarrollo sostenible
   - Conceptualización de la Ciudadanía Ambiental para la educación del siglo XXI
   - Ciudadanía Global y Justicia Ambiental
3. Dr. Carlos Javier Mosquera S. **FORMACIÓN CIUDADANA Y CAMBIO**

DIDÁCTICO DE LOS PROFESORES:

- Cultura, Educación y Formación de Profesores
- Cambio Didáctico y Desarrollo Cultural

4. Dra. Adela Molina A. **FORMACIÓN CIUDADANA DESDE EL ENFOQUE DE DIVERSIDAD Y DIFERENCIACIÓN ÉTNICA Y CULTURAL**.
   - Políticas Públicas en Educación para el reconocimiento de la diversidad y diferenciación étnica y cultural e implicaciones para la formación ciudadana.
   - Categorías para el análisis de una ciudadanía crítica que incluya la diversidad y diferencia étnica y cultural.

HORARIO:

Lunes 3-6 pm, se pueden concertar las tres sesiones (de cada uno de los módulos) concentradas

5. Cronograma

SESIÓN	REFERENTES CONCEPTUALES	ACTIVIDAD TRABAJO DIRECTO	ACTIVIDAD TRABAJO MEDIADO	PROFESOR RESPONSABLE	FECHA
1	Encuentro con los estudiantes, presentación y discusión del programa.	• Revisión del programa y socialización de la línea de investigación • Introducción a la educación ciudadana	Elaboración del plan de trabajo.	Dr. ÁLVARO GARCÍA Profesores del Énfasis en EC. DIE-UD	
2-4	**MÓDULO 1.** Reconocimiento de la investigación en Historia, filosofía y didáctica de las ciencias como área de investigación.	• Revisión de los fundamentos de la HyFC como área de investigación • Construcción de ciudadanía soportada en las relaciones entre HyFC	Trabajo en grupo: Estudio de documentos.	Dr. ÁLVARO GARCÍA	
5-7	**MÓDULO 2.**	• CTS, CSC, educación para la ciudadanía; alfa betización científica; desarrollo sostenible • decolonialidad y la diversidad en la educación para la ciudadanía mundial. • Conceptualización de la Ciudadanía Ambiental para la educación del siglo XXI • Ciudadanía Global y Justicia	Trabajo en grupo: Estudio de documentos. • Ratcliffe Mary & Grace Marcus (2003). • de Oliveira, V. (2011). • Hadjichambis A. Ch. Et al (Ed.). (2020). • Shallcross T. & Robinson J. (Ed.). (2006).	Dr. WILLIAM MORA.	

		Ambiental			
8-10	**MÓDULO 3.** Reconocimiento de la investigación formación de profesores como elemento de construcción de ciudadanía en la escuela.	La concepción constructivista en la educación, en la enseñanza y en el aprendizaje	Trabajo en grupo: Estudio de documentos.	Dr. CARLOS JAVIER MOSQUERA	
11-13	**MÓDULO 4.** Formación ciudadana desde el enfoque de diversidad y diferenciación étnica y cultural	Políticas Públicas en Educación para el reconocimiento de la diversidad y diferenciación étnica y cultural e implicaciones para la formación ciudadana. Categorías para el análisis de una ciudadanía crítica que incluya la diversidad y diferencia étnica y cultural.	Descripción de cuatro periodos de las políticas públicas para el reconocimiento y diferencia étnica y cultural: entre 1810-hasta hoy Trabajo en grupo: Implicaciones de las políticas públicas para el reconocimiento y diferencia étnica y cultural: entre 1810-hasta hoy.	Dra. ADELA MOLINA	

METODOLOGÍA:

Las sesiones se desarrollaran siguiendo básicamente una metodología tipo seminario que se aproxima a la metodología llamada *seminario investigativo*. Esta busca estimular en los estudiantes tanto el espíritu crítico como el desarrollo de habilidades y el gusto por la investigación. Estudio de documentos y textos: Por medio de la metodología de seminario, se estimulará el debate y el análisis de documentos y textos que se refieren a la temática del curso.

Estudio de casos: Con el propósito de estimular el tratamiento de situaciones relacionadas con los contenidos del curso, se llevará a los participantes al estudio de casos.

Ensayos: Los participantes deberán realizar un ensayo o informe de consulta con base en un trabajo que se asigna y que además debe ser expuesto ante el grupo, con la participación de profesores invitados.

TIPO DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: Preparación y presentación de lecturas, Presentación de una ponencia a un evento, Ensayo de cinco páginas: Contiene una pregunta o problema de reflexión (relacionar la temática del seminario con la tesis doctoral), desarrollo de los argumentos y conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA:

Abdi A. A. & Shultz L. (2008). *Educating for Human Rights and Global Citizenship*. State

University Of New York Press, Albany.

Geboers, E., Geijsel, F., Admiraal, W., & ten Dam, G. (2013). Review of the effects of citizenship education. *Educational Research Review*, 9, 158-173. https://doi.org/10.1016/j.edurev.2012.02.001

Kottow, Miguel. (2016). Ciudadanía, Biopolítica, Bioética. En: D.M. Rodríguez. (2016). Bioética. Ecología de saberes. Bogotá: Universidad Libre. pp. 89-101.

Mignolo, Walter. (2006). Citizenship, Knowledge, and the Limits of Humanity *American Literary History*, Volume 18, Number 2, Summer 2006, pp. 312-331

Mora W.M. (2016). Problemas ambientales, ciencia pos normal y ética ambiental. En: D.M. Rodríguez. (2016). Bioética. Ecología de saberes. Bogotá: Universidad Libre. pp. 147-162.

Mosquera, C.J. y Furió, C.J (2008) El cambio didáctico en profesores universitarios de química a través de un programa de actividades basado en la enseñanza por investigación orientada. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, No. 22, 115 – 154.

Palmer, Clare. (2006). *Teaching Environmental Ethics*. Netherlands: Leiden.

Rodríguez C., Rodríguez D., & Durán H. (2017). La Paz Ambiental. Retos y propuestas para el pos acuerdo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda. Yemini M. (2017). Internationalization and Global Citizenship Policy and Practice in Education. New York: Palgrave Macmillan.